



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD  
celebrada el día 11 de julio de dos mil diecisiete,  
la cual se pone a disposición de los Señores Miembros de Junta  
para que, en su caso, tengan la oportunidad de realizar las alegaciones oportunas.**

A once de julio de dos mil diecisiete convocada y presidida por el Ilmo. Sr. Decano D. Eliseo Serrano Martín, con las asistencias y excusas que al final se detallan, se inicia la Sesión Ordinaria de Junta de Facultad a las nueve de la mañana con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Aprobación, si procede, del acta de la Junta Ordinaria del 30 de marzo de 2017 y del acta de la Junta Extraordinaria del 23 de mayo de 2017.
2. Asuntos resueltos por la Comisión Permanente celebrada el 23 de junio de 2017.
3. Protocolo
4. Informe del Decano.
5. Emisión de informe sobre las peticiones de Licencias Sabáticas para el curso 2017-2018.
6. Aprobación, si procede, de la Segunda Fase del P.O.D. correspondiente al curso 2017-2018
7. Informe de Evaluación de la Docencia del curso 2015-2016.
8. Ruegos y preguntas.

**1. Aprobación, si procede, del acta de la Junta Ordinaria del 30 de marzo de 2017 y del acta de la Junta Extraordinaria del 23 de mayo de 2017.**

Se aprueba por asentimiento el acta de la Sesión Ordinaria de Junta de Facultad de 30 de marzo de 2017 con la oportuna modificación y el acta de la Junta Extraordinaria del 23 de mayo de 2017.

## **2. Asuntos resueltos por la Comisión Permanente celebrada el 23 de junio de 2017.**

El Sr. Decano informa del contenido de la Comisión Permanente celebrada el 23 de junio de 2017 en la que se avaló la solicitud de nombramiento de Colaborador Extraordinario con el reconocimiento de Profesor Honorario presentada por D. Federico Corriente Córdoba y se remitió al Rectorado el pertinente informe. La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno hizo efectivo el citado nombramiento en su sesión del 28 de junio de 2017.

## **3. Protocolo**

El Sr. Decano ha dirigido escritos de pésame, en nombre de la Facultad, a los familiares de Isabel Falcón Pérez, profesora jubilada del área de Historia Medieval, por su fallecimiento; a los familiares de Genaro Lamarca Langa, profesor jubilado del área de Biblioteconomía y Documentación, por su fallecimiento; a los familiares de Eugenio Frutos, profesor Jubilado del Departamento de Filosofía, por su fallecimiento; a Amparo Martínez Herranz, profesora del Departamento de Historia del Arte, por el fallecimiento de su padre; a Luisa Orera Orera, profesora del área de Biblioteconomía y Documentación, por el fallecimiento de su madre; a Pilar Biel Ibáñez, profesora del departamento de Historia del Arte, por el fallecimiento de su madre; a Guillermo Pérez Sarrión, profesor del área de Historia Moderna, por el fallecimiento de su madre; a Gema Martínez de Espronceda, profesora del área de Historia Contemporánea, por el fallecimiento de su padre y a Almudena Andrés Paúl, Administrativa de la Secretaría de la Facultad, por el fallecimiento de su padre.

Asimismo, El Sr. Decano ha enviado escritos de felicitación, en nombre de la Facultad, a Federico Corriente Córdoba, Colaborador Extraordinario con el reconocimiento de Profesor Honorario del área de Estudios árabes e Islámicos, por su nombramiento como Académico de la Lengua de la RAE; a Julio Latorre Peña por su nombramiento como Decano de la Facultad de Educación; a Antonio Gaspar Galán por su nombramiento como director del departamento de Filología Francesa; a José Luis Mendívil Giró por su nombramiento como director del departamento de Lingüística General e Hispánica; a Manuel Medrano Marqués por la obtención de una plaza de profesor contratado doctor interino del área de Ciencias de la Antigüedad; a Miguel Ángel Rodríguez Horrillo por la obtención de una plaza de profesor contratado doctor interino de Filología Griega; a Azucena Macho Vargas por la obtención de una plaza de

profesora titular de Filología Francesa; a Germán Navarro Espinach por la obtención de una plaza de catedrático de Historia Medieval; a Carmen Gómez Urdáñez por la obtención de una plaza de catedrática de Historia del Arte; a Demelsa Ortiz Cruz, profesora asociada del departamento de Lingüística General e Hispánica, por su matrimonio; a Agustín Sánchez Vidal, profesor jubilado del departamento de Historia del Arte, por la obtención del Premio de las Letras Aragonesas; a Manuel López Pérez, antiguo rector de la Universidad de Zaragoza, por la obtención del Premio Aragón 2017; a Juan García Blasco, Secretario General de la Universidad de Zaragoza, por la obtención del Premio de Investigación convocado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social para realizar el estudio «La negociación colectiva en el sector público en España».

#### **4. Informe del Decano**

El Sr. Decano informa de que en el último Consejo de Gobierno se aprobaron varias plazas de profesores eméritos de nuestra Facultad. Asimismo da cuenta de la Conferencia de Decanos de Humanidades celebrada en Almagro, en cuya declaración final, que está disponible en la web, se pone en valor la vigencia del pensamiento crítico y constructivo de las humanidades, la importancia de sus titulaciones y de defender y fomentar la transversalidad de los estudios.

Por otra parte, el Sr. Decano recuerda que se ha remitido un correo anunciando una reunión el día 14 de julio en la que el Vicerrector de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructuras informará sobre Sideral y Kampal. La reunión es importante sobre todo para los investigadores principales de proyectos nacionales, internacionales y grupos de trabajo.

Recientemente se envió un *ranking* de profesores que ha generado ciertas dudas. En su momento se manifestó que las Humanidades no se encuentran bien representadas en estas herramientas, entre otras cosas porque el currículum de los profesores recoge los datos oficiales que constan en el Rectorado y porque la mayoría de nuestras revistas no están indexadas, lo cual genera problemas. Se recuerda la necesidad de que los profesores actualicen sus datos en Sideral

A continuación el Sr. Decano pasa a hablar del Plan de Igualdad, elaborado por representantes de numerosas asociaciones y colectivos. El documento, que todo el mundo debería conocer, está colgado en la web de la Universidad y se estructura en

torno a siete líneas estratégicas; además en él se mencionan los agentes responsables de implementarlas.

El pasado 17 de noviembre se celebró una reunión en la que M<sup>a</sup> Pilar Arranz, Directora del Secretariado de Proyección Social e Igualdad, presentó el mencionado Plan de Igualdad. En ella participó el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras que, junto a nuestra Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Internacionales, fue de los pocos en acudir a la reunión y el único decano en intervenir; felicitó a la directora por la elaboración del plan y se comprometió a hacer todo lo posible desde el centro. Estas son algunas de las acciones que se han venido realizando desde la Facultad:

- Conformación paritaria de los equipos del centro.

- Organización de campañas en torno al día internacional de la mujer.

- Integración de la perspectiva de género.

- Fomentar los estudios de género, cursos y cursos de verano, en unos casos apoyándolos y en otros organizándolos. Además, todos ellos cuentan con la presencia del Decano.

- Promover el ajuste de horarios, indicando la duración de las sesiones para favorecer la conciliación.

- Favorecer los cambios de grupo o adaptación de fechas de exámenes en casos de necesidad de conciliación familiar o embarazo, siempre con entrega de documento acreditativo.

- Conformación paritaria de los tribunales: es difícil de mantener, especialmente si los departamentos envían propuestas de tribunales constituidos solo por hombres o por mujeres.

- Este curso se ha celebrado en el vestíbulo la exposición de las primeras mujeres matriculadas en la Facultad de Filosofía y Letras. A finales del próximo mes de septiembre se realizará un acto académico de los cien años de la primera licenciada en la Universidad de Zaragoza, Aurea Javierre Mur, coetánea de María Moliner. También se presentará el documental sobre María Moliner.

El Sr. Decano recuerda que todos los profesores son también corresponsables en este ámbito y agradece que comuniquen cualquier problema que pudieran detectar.

A continuación el Sr. Decano aborda el tema de la reforma de la Facultad. Pide de nuevo paciencia y comprensión ante las incomodidades que van a surgir, pero asegura que los compromisos adquiridos se van cumpliendo y las cosas marchan razonablemente bien. El proyecto de los arquitectos parece que se va a cerrar en

septiembre. La Facultad está siendo puntualmente informada de todas las acciones que se están tomando y que Ángel Pueyo está siguiendo en todo momento. El objetivo es conseguir un edificio bonito e inteligente pero muy práctico.

A continuación interviene el Vicedecano de Organización Docente, Infraestructuras y Servicios para informar a la Junta de que a finales del curso que viene se iniciarán las obras. Se pretende que sea un edificio útil, energéticamente sostenible y eficiente, ajustado en costes de mantenimiento, saludable, accesible y adaptado a la diversidad psicofuncional, igualitario y sensible a la diversidad de género y resiliente con la memoria e historia de la Facultad. Dispondrá de un pabellón completamente nuevo en el que se ubicarán la mayor parte de los despachos. En el resto del edificio habrá básicamente aulas, aunque también algunos despachos.

Agradece su trabajo tanto a la comisión de obras como al personal de conserjería, que están ayudando enormemente a conseguir un edificio lógico y funcional. Recuerda que en las últimas semanas ha participado en dieciocho reuniones.

El Sr. Decano retoma la palabra para recordar que todavía no se sabe cómo va a ser el traslado. Las obras del edificio Interfacultades acabarán a finales de año. Asimismo señala que se ha avanzado bastante en la cuestión de los libros. Los que se destinen a la biblioteca irán allí y pasarán a formar parte del fondo o se les dará el destino que la biblioteca determine. Se recuerda asimismo que no se puede destruir ninguno anterior a 1957 y que se colocarán jaulas para que quienes lo deseen depositen los libros que no quieran conservar.

#### **5. Emisión de informe sobre las peticiones de Licencias Sabáticas para el curso 2017-2018.**

La Junta emite voto favorable a todas las peticiones de licencia sabática con los resultados siguientes:

M <sup>a</sup> Pilar Poblador Muga	25 votos a favor, 0 votos en contra y 3 en blanco
M <sup>a</sup> Angustias Villacampa Rubio	25 votos a favor, 0 votos en contra y 3 en blanco

## **6. Aprobación, si procede, de la Segunda Fase del P.O.D. correspondiente al curso 2017-2018**

El Vicedecano de Profesorado e Innovación Docente, José Aragiés, presenta a la Junta el informe de planificación docente para el curso 2017-2018, que esta debe aprobar. El grueso de las fases 0 y 1 ya fue realizado meses atrás. En este momento procede aprobar una serie de cambios, siempre debidamente justificados y que afectan a las siguientes cuestiones:

-Modificaciones de la oferta docente con respecto a la fase 0. Básicamente se trata de la desactivación de dos asignaturas de los másteres de Historia Contemporánea y Ordenación Territorial y Medioambiental, decidida en Consejo de Gobierno, y de cambios en los cursos o semestres de impartición de cuatro asignaturas, correspondientes a los grados de Información y Documentación y Periodismo, solicitados en el correspondiente plan de Innovación y Mejora de la Titulación y aprobados por la comisión de Grado.

-Modificaciones que afectan al encargo docente de las asignaturas planificadas en la Fase I, que cuentan siempre con la correspondiente justificación de los departamentos.

-Aprobación de la oferta docente del Máster Interuniversitario en Filosofía, toda vez que la autorización de su implantación y puesta en funcionamiento se produjo una vez realizadas las fases 0 y 1 del POD.

-La retirada de la oferta académica de los másteres del departamento de Filología Inglesa y Alemana, ratificada por el Vicerrector de Política Académica en junio pasado.

La Junta de Facultad, una vez oído el informe, aprueba por asentimiento la segunda fase del POD correspondiente al curso 2016-2017.

## **7. Informe de Evaluación de la Docencia del curso 2015-2016.**

El Vicedecano de Profesorado e Innovación Docente presenta a la Junta el Informe de Evaluación de la Docencia correspondiente al curso 2015-2016, cuya versión escrita definitiva ha sido remitida al Vicerrector. El informe se organiza en torno a tres apartados:

-Proceso de evaluación. El primer paso fue la cumplimentación de las encuestas por parte de los estudiantes en la plataforma Atenea y el segundo la notificación de los resultados, por parte del Vicerrectorado, a la Comisión de Control y Evaluación de la Docencia de la Facultad. Estos resultados llegaron con varios meses de retraso, por lo

que la comisión se reunió en enero. Entonces se procedió a comunicar a los profesores afectados las evaluaciones potencialmente negativas. Estos y sus departamentos realizaron informes y autoinformes que fueron analizados en marzo en una nueva reunión de la comisión, en la que se otorgó al conjunto del profesorado la valoración provisional. Se abrió el pertinente plazo de alegaciones que se resolvieron en la reunión celebrada en mayo. El Vicedecano agradece el apoyo y trabajo de los miembros de la comisión, así como los consejos y aclaraciones de la anterior presidenta de la misma, nuestra compañera Paloma Ibarra.

-Participación en el proceso. Es muy elevada. Si el porcentaje de asignaturas con encuestas realizadas fue de un 60% en el curso 2012-2013, en el último evaluado, 2015-2016 fue del 95%. Con todo, el proceso adolece de un problema de todos conocido: la realización *on-line* de las encuestas, que hace que muchos estudiantes no lleguen a cumplimentarlas. Es cierto que las condiciones en el aula no son en muchas ocasiones idóneas, pero parece claro que es justamente allí donde debería tener lugar la encuesta si queremos que sea un instrumento eficaz y justo para la evaluación de nuestra docencia.

-Resultados de la evaluación. Las calificaciones obtenidas por nuestro profesorado son excelentes. La media oscila entre el 4,42 sobre 5 de valoración en el Grado de Filosofía y el 4,08 en el Grado de Periodismo. La situación es incluso sensiblemente mejor en lo que respecta a los másteres, ya que todos superan la media de la Universidad. En cuanto a la valoración individual de los profesores adscritos a esta Facultad, las cifras son también muy satisfactorias: el 82% han obtenido la evaluación positiva destacada (condición A), un número muy escaso de profesores han obtenido las condiciones AC, B y BC y solo ha habido un caso de valoración negativa. Se trata esta de una cifra casi insignificante, porque además, las escasas asignaturas con una puntuación susceptible de otorgar al profesor una valoración potencialmente negativa afectaba a aspectos concretos como la asistencia a clase de un profesor que estaba de baja o la ausencia en tutorías contestada por un solo alumno en el caso de una profesora que tiene prácticamente un 5 en la asistencia a tutorías en el resto de las asignaturas, lo que confirma la necesidad de promover y asegurar una cumplimentación mayoritaria de las encuestas por parte de nuestros estudiantes para evitar respuestas sesgadas.

Los autoinformes y los informes de los departamentos permitieron a la comisión descartar cualquier irregularidad y finalmente se procedió a valorar negativamente solo la docencia de un profesor, reincidente y actualmente separado de la docencia.

Las cifras, como vemos, son excelentes y consolidan una mejora significativa de la valoración de nuestra docencia por parte de los estudiantes que ya se evidenciaba en los últimos años. Sin embargo, debemos seguir intentando ofrecer a los alumnos todos los medios para que las encuestas se realicen en las propias aulas, en horario de clases y de esa manera obtener una respuesta mayoritaria.

#### **8. Ruegos y preguntas.**

No hay.

Con ello el Sr. Decano da por concluida la Junta a las 10:15 horas.

#### **Asistencias:**

##### **Equipo decanal:**

Ilmo. Sr. Decano, Dr. Eliseo SERRANO MARTÍN.

Ilmo. Sr. Vicedecano de Profesorado e Innovación Docente: José ARAGÜÉS ALDAZ.

Ilma Sra. Vicedecana de Política Académica: Marisa ARNAL PURROY.

Ilmo. Sr. Vicedecano de Organización Docente, Infraestructuras y Servicios, Dr. Ángel PUEYO CAMPOS.

Ilmo Sr. Vicedecano de Cultura, Proyección Social y relaciones Institucionales, Dr. Gabriel SOPEÑA GENZOR

Ilma. Sra. Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Internacionales, Dra. Mónica VÁZQUEZ ASTORGA

Profesora Secretaria: Dra. María SANZ JULIÁN.

Administradora: D<sup>a</sup> Pilar ORTIGOSA LAHUERTA,

##### **Profesorado:**

Dra. M<sup>a</sup> Isabel ÁLVARO ZAMORA, Dra. Elena BARLÉS BÁGUENA, Dr. José Luis CALVO CARILLA, Dr. José María CUADRAT PRATS, Dr. Juan DE LA RIVA FERNÁNDEZ, Dra. M<sup>a</sup> Teresa ECHEVERRÍA ARNEDO, Dr. Antonio GASPAS GALÁN, Dr. Javier GIRALT LATORRE, Dr. Francisco HERNÁNDEZ PARICIO, Dra. M<sup>a</sup> Carmen HORNO CHÉLIZ, Dra. Nieves IBEAS VUELTA, Dr. Mario LAFUENTE GÓMEZ, Dr. Vicente LAGÜENS GRACIA, Dra. Elena M<sup>a</sup> MAESTRO ZALDÍVAR, Dra. M<sup>a</sup> Ángeles MAGALLÓN BOTAYA, Dra. Ana Isabel MAGALLÓN GARCÍA, Dra. M<sup>a</sup> Antonia MARTÍN ZORRAQUINO, Dra. Amparo MARTÍNEZ HERRANZ, Dr. José Luis MENDÍVIL GIRÓ, Dr. Julián MUELA EZQUERRA, Dr. Vicente Manuel RAMÓN PALERM, Dr. Enrique SOLANO CAMÓN.



**Estudiantes:**

D. Francisco José LUJÁN MILLÁN.

**P.A.S.:** Dña. M<sup>a</sup> del Mar ALONSO ARTIGAS, D. Óscar OTEO MORO, D. Rafael SASTRÓN TOMILLO.

Invitados: D.<sup>a</sup> Pilar GRACIETA LASMARÍAS, Dra. Ascensión HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.

**Excusan su asistencia:** Dr. José Luis ALIAGA JIMÉNEZ, Lcda. M<sup>a</sup> Carmen BUESA GÓMEZ, Dra. Mónica CALVO PASCUAL, Dr. José M<sup>a</sup> ENGUITA UTRILLA, Dr. José Antonio GABELAS BARROSO, Dra. M<sup>a</sup> Carmen MARÍN PINA, Dr. Ramón PLO ALASTRUÉ, Dr. Ignacio VÁZQUEZ ORTA.

De todo ello, como Profesora Secretaria de la Facultad de Filosofía y Letras, doy fe.

En Zaragoza, a 11 de julio de dos mil diecisiete.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>: El Decano

La Profesora Secretaria

Eliseo Serrano Martín

María Sanz Julián